

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

**2023/698** *Inscripción en el Registro de la Propiedad de Martos, de la finca sita en C/ San Pedro nº 5, local planta baja.*

#### **Edicto**

Don José María Mercado Barranco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2022, acordó la modificación en el Inventario de Bienes y Registro de la Propiedad de Martos de la finca local C/ San Pedro nº 5 local planta baja de Jamilena (antigua Peña madridista), con titularidad municipal en la gerencia catastral, referencia 9683830VG1798S0001AX, con una superficie de solar de 158,00 m<sup>2</sup> y construida de 137,00 m<sup>2</sup>. Dicha finca lleva estando en posesión pacífica por este Ayuntamiento desde hace más de 40 años, sin sufrir la misma alteración alguna durante ese plazo.

Lo que se hace público, a los efectos de que durante el plazo de 30 días hábiles se puedan presentar en este Ayuntamiento por todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien citado, las alegaciones o inscripciones contradictorias a que hubiere lugar en la inscripción que se quiere realizar a favor de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad de Martos.

Jamilena, 8 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MARÍA MERCADO BARRANCO.